



DEPENDENCIA: COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENITENCIARIOS

NOMBRE DE PARTIDA PRESUPUESTAL: SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS

NÚMERO DE CONTRATO: DAS/37/2024

FECHA DE ADJUDICACIÓN: 10/JULIO/2024

FECHA DEL CONTRATO: 10/JULIO/2024

CLAVE: 14.4.21

PARTIDA: 3581

ORIGEN DE LOS RECURSOS: (X) RECURSOS FEDERALES (NO ETIQUETADO) RAMO 28 PARTICIPACIONES FEDERALES

NÚMERO DE OFICIO DE SUFICIENCIA GLOBAL:

SH/0031-GH/2024

SH/PPP/DGPDP/2980-AD/2024

NOMBRE DEL PRESTADOR DEL SERVICIO ADJUDICADO:

LUCIA ROBLES CASTAÑEDA

OBJETIVO:

MINIMIZAR LOS RIESGOS POR TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES VIRALES Y EVITAR LOS CONTAGIOS GENERADOS POR VIRUS E INFECCIONES, POR LO QUE SE REQUIERE DE LA DESINFECCIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO.

JUSTIFICACIÓN:

CON LA DESINFECCIÓN SE EVITARÁ QUE EL PERSONAL Y FUNCIONARIOS Y/O ASISTENTES A LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO, RESULTEN CONTAGIADOS POR ENFERMEDADES VIRALES E INFECCIONES DE TEMPORADA, POR LO CUAL ES IMPORTANTE SE IMPLEMENTE LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, COMO PRACTICAR LA HIGIENE DE MANOS Y LA DESINFECCIÓN DE LAS ÁREAS.

FUNDAMENTO LEGAL:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SERVICIO DE DESINFECCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

SERVICIO DE DESINFECCIÓN QUE CONSISTE EN UN PROCESO QUÍMICO QUE MATA O ERRADICA LOS MICROORGANISMOS SIN DISCRIMINACIÓN (TALES COMO AGENTES PATÓGENOS) AL IGUAL COMO LAS BACTERIAS, VIRUS Y PROTOZOOS IMPIDIENDO EL CRECIMIENTO DE MIGROORGANISMOS PATÓGENOS EN FASE VEGETATIVA QUE SE ENCUENTREN EN OBJETOS INERTES, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENITENCIARIOS, DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL Y DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA, EN DONDE SE REALIZAN ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS.

ÁREAS:

COORDINACIÓN DE SISTEMA PENITENCIARIO, UBICADA EN CARRETERA CALLE ALTA

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

TENSIÓN S/N POBLADO ATLACHOLOAYA MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS C.P. 62790, INSTALACIONES QUE CUENTAN CON:

- **OFICINAS ADMINISTRATIVAS:**
 1. MUEBLES DE TELA VINIL.
 2. CESTOS DE BASURA.
 3. MUROS, PUERTAS Y CANCELES.
 4. VENTANAS.
 5. SANITARIO.
 6. MOBILIARIO EN GENERAL.
 7. DISPENSADOR DE AGUA.
- **1 SALA DE JUNTAS:**
 1. MOBILIARIO EN GENERAL.
- **ESTACIONAMIENTO:**
 1. ÁREA DE ESTACIONAMIENTO EN GENERAL.
 2. ÁRBOLES.
- **RECEPCIÓN:**
 1. MOBILIARIO EN GENERAL.
 2. DISPENSADORES DE AGUA.
- **ACCESO AL SEGUNDO PISO:**
 1. ESCALERAS.
 2. BARANDALES.

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENITENCIARIOS, UBICADA EN CARRETERA CALLE ALTA TENSIÓN S/N POBLADO ATLACHOLOAYA MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS C.P. 62790, INSTALACIONES QUE CUENTAN CON:

- **OFICINAS ADMINISTRATIVAS:**
 1. MUEBLES DE TELA VINIL.
 2. CESTOS DE BASURA.
 3. MUROS, PUERTAS Y CANCELES.
 4. PERSIANAS Y VENTANAS.
 5. SANITARIO.
 6. MOBILIARIO EN GENERAL.
 7. DISPENSADOR DE AGUA.
- **SALA DE JUNTAS:**
 1. MOBILIARIO EN GENERAL.

DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL, UBICADA EN CARRETERA CALLE ALTA TENSIÓN S/N POBLADO ATLACHOLOAYA MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS C.P. 62790, INSTALACIONES QUE CUENTAN CON:

- **OFICINAS ADMINISTRATIVAS:**
 1. MUEBLES DE TELA VINIL.
 2. CESTOS DE BASURA.
 3. MUROS, PUERTAS Y CANCELES.
 4. PERSIANAS Y VENTANAS.
 5. SANITARIO.
 6. MOBILIARIO EN GENERAL.
 7. DISPENSADOR DE AGUA.

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERATIVA, UBICADA EN CARRETERA CALLE ALTA TENSIÓN S/N POBLADO ATLACHOLOAYA MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS C.P. 62790, INSTALACIONES QUE CUENTAN CON:

- **OFICINAS OPERATIVAS:**
 1. MUEBLES DE TELA VINIL.
 2. CESTOS DE BASURA.
 3. MUROS, PUERTAS Y CANCELES.
 4. PERSIANAS Y VENTANAS.
 5. SANITARIO.
 6. MOBILIARIO EN GENERAL.



7. DISPENSADOR DE AGUA.

GARANTIA: EL PROVEEDOR GARANTIZA QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SE REALIZARA DE MANERA ÓPTIMA Y SATISFACTORIA EN TODOS LOS LUGARES SEÑALADOS ANTERIORMENTE, DENTRO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

GARANTÍAS DE REPOSICIÓN: EL CASO DE EXISTIR INCONVENIENTE DE PRESENTACIÓN DEL SERVICIO EN FECHAS ESTIPULADAS, SE NOTIFICARA MÍNIMO AL PRESTADOR DEL SERVICIO CON CINCO DÍAS DE ANTICIPACIÓN PARA REPROGRAMAR SERVICIO.

VISITA TÉCNICA: SE PODRÁ REALIZAR UNA VISITA TÉCNICA PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, EN CASO DE SER NECESARIO.

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE RECIBE EL SERVICIO Y QUE FUNGE COMO ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

LIC. ALEJANDRO CORNEJO RAMOS
14-4-21 DIRECTOR GENERAL DE CENTROS PENITENCIARIOS

DOMICILIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO: CARRETERA CALLE ALTA TENSIÓN S/N POBLADO ATLACHOLOAYA MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS. C.P. 62790

UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

LIC. ALEJANDRO CORNEJO RAMOS, DIRECTOR GENERAL DE CENTROS PENITENCIARIOS, TEL: (777) 362 14 80 EXT. 15019

VIGENCIA DEL SERVICIO.

A PARTIR DEL DÍA 11 DE JULIO DE 2024 A CADA INMUEBLE DOS APLICACIONES HASTA EL 30 DE JULIO DEL 2024

MONTO TOTAL DEL SERVICIO

No.	CONCEPTO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	SERVICIO DE DESINFECCIÓN	SERVICIO DE DESINFECCIÓN PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. (ESPECIFICACIONES DE ACUERDO AL ANEXO TÉCNICO)	SERVICIO	1	\$ 64,655.17	\$ 129,310.34
					Subtotal:	\$ 129,310.34
					IVA:	\$ 20,689.66
					Total:	\$ 150,000.00

EL "PODER EJECUTIVO" CUBRIRÁ AL "PRESTADOR DEL SERVICIO" LA CANTIDAD DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL MONTO QUE SE PAGA POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DESCRITOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

EL "PRESTADOR DEL SERVICIO" SE OBLIGA A CONSIDERAR LA RETENCIÓN DEL 2 AL MILLAR, SOBRE EL TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, EN EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) QUE EXPIDA, Y A SU VEZ EL "ADMINISTRADOR DEL



CONTRATO", VERIFICARÁ QUE LOS COMPROBANTES FISCALES CONTEMPLE DICHA RETENCIÓN, ANTES DE LA TRAMITACIÓN DEL PAGO CORRESPONDIENTE.

FORMA DE PAGO

PAGO SE REALIZARA 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA DANDO UN TOTAL DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO, MISMO SERVICIO QUE DEBERÁ SER ENTREGADO A TOTAL Y ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE QUIEN SERÁ ESTRICTA Y DIRECTAMENTE RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE CONFORMIDAD CON LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 67 DE LA "LEY SOBRE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS", ASÍ COMO SU DEBIDA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL CON FUNDAMENTO EN LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29, 29 A, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO DEL ESTADO DE MORELOS QUEDANDO BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL ÁREA USUARIA, LA MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS TÉRMINOS REQUERIDOS Y EN CONSECUENCIA LA PROCEDENCIA DEL PAGO

Elaboró.

Lic. Emmanuel Goches Andrade.
Subdirector de Contratación de Servicios.

Vo. Bo.:

Lic. Carlos Adán Carrillo Ortega.
Director de Contratación de Servicios.

Autorizó:

C. Efrén Hernández Mondragón.
Director General de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

